



DISTRIOLMEDO CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1. OPERACIONES

NOMBRE DE LA EMPRESA.: DISTRIBUIDORA MARCO OLMEDO DISTRIOLMEDO CIA LTDA Es una Empresa legalmente constituida en Ecuador, según escritura del 23 de ENERO del 2006, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: La empresa está dedicada al Servicio de Transporte de Carga Pesada.

PLAZO DE DURACIÓN: La duración de la Empresa en de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Panamericana Norte Km 4 ½ - La Calerita – Latacunga

DOMICILIO FISCAL: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro RUC 0591710427001.

Nota 2 - BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros obtenidos al término del año 2015 han sido debidamente aprobados el 04 de marzo del 2016 en junta general ordinaria de socios – accionistas de la empresa.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Excepto pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un perito especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

(c) Moneda Funcional y de presentación



Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "USD\$" que es la moneda funcional y de presentación de la compañía. La información que se presenten en Notas y Estados Financieros estará en la moneda antes mencionada, excepto cuando existan saldos o transacciones en otras monedas.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son:

· **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La compañía anualmente realizará una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base de este análisis se realizará una provisión para el deterioro de los mismos.

La compañía considerará si al momento de presentación de estados financieros el valor de provisión para Activo Financieros es o no razonable.

· **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos.**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo.

La propiedad, planta y equipo contabilizado al costo se depreciará por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales serán revisadas anualmente, los cambios tecnológicos, el uso extensivo y varios factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar las estimaciones.

La compañía considerará si al cierre de los estados financieros el método de depreciación y las vidas útiles es o no razonable.

· **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial realizado por el perito especialista externo se efectuará en base a métodos establecidos por éste, sin embargo se debe considerar el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de obligaciones por beneficios. Es parte esencial las suposiciones demográficas y financieras.

Suposiciones demográficas, sobre las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones pueden ser mortalidad, tasa de rotación de empleados, incapacidad y retiros prematuros y la proporción de partícipes en el plan con los beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.

Suposiciones financieras, tienen relación con elementos como: tasas de descuentos y los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.



Notas 3 - POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas en el presente documentos han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo y préstamos y partidas por cobrar.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez; valores sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados cuyos plazos son menores a 90 días).

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.



iii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros serán reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos a corto plazo, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

(c) Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos se valorizarán al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

La propiedad, planta y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por los consumos de materiales de bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. El costo de maquinaria incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con los activos en proceso de montaje y producción.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, serán registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo serán determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de propiedad, planta y equipo se reconocerá como un gasto, mientras que las mejoras consideradas de importancia se capitalizarán.

iii. Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipo.



Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

La compañía no considera ningún valor residual a los Activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustarán si es necesario.

Los porcentajes de depreciación son:

- Equipo de oficina 10 años
- Muebles y enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 10 años
- Edificios 20 años
- Vehículos 5 años

iv. Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

(d) Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa



reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(e) Beneficios a Empleados

i. Beneficios post – empleo

Planes de contribuciones definidas. La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal.

Planes de Beneficios Definidos – Reservas para pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización por desahucio calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y periodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas



por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocerán como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponderá a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no pueda ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente.

Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros serán también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.



Los ingresos por venta de servicios serán reconocidos como ingresos basados en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no haya importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adecuados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurran en ellos.

Los gastos se reconocerán mediante el método de acumulación. Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado

de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(h) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos básicamente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(i) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

(j) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes de la República del Ecuador.

i. Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

ii. Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se espera pagar o recuperar producto de las diferencias temporarias originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIF'S y a la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.